



Anuncio de subsanación de documentación relativa a la renta familiar por persona del concurso becas en especie de inmersión lingüística del alumnado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, período lectivo 2023/2024/2025

POR FAVOR: LEA DETENIDAMENTE ESTE DOCUMENTO ANTES DE CONSULTAR LA RELACIÓN DE PERSONAS SOLICITANTES

PLAZO: DIEZ DÍAS HÁBILES (sábados, domingos y festivos excluidos del cómputo)

De conformidad con lo establecido en el punto 12 de las bases reguladoras de la convocatoria del **CONCURSO DE BECAS EN ESPECIE DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, PERÍODO LECTIVO 2023/2024/5** (publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife núm. 140, de 21 de noviembre de 2022), una vez finalizada la primera fase de valoración de las solicitudes recibidas, ha comenzado el examen de la documentación y datos relativos al criterio de renta familiar por persona.

En virtud del presente anuncio, se pone en conocimiento de las personas interesadas, en la tabla que a continuación se reproduce, la falta o insuficiencia de la documentación que preceptivamente debe acompañar a la solicitud, requiriéndoseles de acuerdo con lo previsto en el artículo 68 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en el apartado 19 de las bases reguladoras, para que en el plazo de **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES** contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, proceda a subsanar la documentación que se le indica, señalándose que, **de no producirse la subsanación en el indicado plazo, se le tendrá por desistido/a de su petición**, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El contenido del presente anuncio no prejuzga o anticipa el contenido de la valoración a realizar por los órganos competentes para instruir y resolver el procedimiento.

Los listados siguientes vienen ordenados por el número de DNI de la persona solicitante. No obstante, si se quiere consultar telemáticamente, al abrir el PDF se puede buscar el número de DNI a través del comando "Buscar".

La presentación de la documentación se realizará **a través de la sede electrónica** del Cabildo Insular de Tenerife accediendo al Área personal - apartado "Mis expedientes".

Para acceder al Área Personal, los usuarios deberán identificarse por cualquier medio reconocido por el sistema cl@ve. Una vez se haya accedido, se podrán consultar todos los expedientes en los que se tiene la condición de interesados. Para localizar el expediente en el que se quiere aportar la documentación, los usuarios disponen de un mecanismo de búsqueda.

Localizado el expediente, se accede al mismo pulsando en el botón "**Acceder al expediente**" y una vez dentro mostrará toda la información relativa a dicho expediente. Para la presentación de la documentación se debe pulsar en el botón "**Iniciar aportación**".

Plaza de España, s/n
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
Fax: 922 239 457
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
ylKsOsJlmSbZrkeZiRB8fA==	Firmado	13/02/2023 10:50:08
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ylKsOsJlmSbZrkeZiRB8fA%3D%3D	
Normativa	Página	1/5
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





INFORMACIÓN IMPORTANTE

(1) Este anuncio se dirige ÚNICAMENTE A LAS PERSONAS EN ÉL IDENTIFICADAS. No se atenderán consultas relativas al resto de personas solicitantes.

Una vez finalizado el plazo y valorada la documentación presentada, será publicado un anuncio de la propuesta de resolución provisional con la valoración de todas las solicitudes recibidas.

(2) Este anuncio requiere la subsanación de la documentación acreditativa de uno o varios de los siguientes requisitos, indicados a continuación con las instrucciones de cómo proceder:

- “Debe aportar declaración IRPF 2021 de padre/madre/solicitante/hermano-as/todos los miembros de la unidad familiar”: no ha sido posible obtener mediante intermediación los datos tributarios de la persona indicada bien porque es titular obligado o bien porque tiene varias declaraciones o una de tipo complementaria; debe aportar la declaración IRPF, ejercicio 2021, de la/s persona/s identificada/s.

- “No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de padre/madre/solicitante/hermano-as/nuevo cónyuge/todos los miembros de la unidad familiar”: cumplimente el documento “Autorización para la consulta de datos de miembros de la unidad familiar” que puede encontrar en la sede electrónica (compruebe que indica correctamente el DNI de cada persona indicada y que ésta firma en el lugar habilitado para ello), o aporte copia de la declaración IRPF, ejercicio 2021, de cada persona indicada (compruebe que la copia incluye todas las páginas).

- “Declaración IRPF incompleta/ejercicio incorrecto. Debe aportar declaración IRPF 2021 de padre/madre/solicitante/hermano-as/todos los miembros de la unidad familiar”: debe aportar declaración IRPF del ejercicio **2021** de la/s persona/s que se indique/n (con la solicitud aportó la declaración de un ejercicio erróneo, normalmente 2020), o bien cumplimente el documento “Autorización para la consulta de datos de miembros de la unidad familiar” que puede encontrar en la sede electrónica, o aporte copia de la declaración IRPF, ejercicio 2021 de esa/s persona/s.

- “A los efectos de la inclusión de los ascendientes en la unidad familiar, debe aportar certificado de convivencia”: para computar las personas que se indican (normalmente, abuelos o abuelas de la persona solicitante) en la unidad familiar habrá de aportarse certificado de convivencia.

- “Deben presentar documentación que aclare los miembros que forman parte de la unidad familiar, así como todos los ingresos de dicha unidad familiar”

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
ylKsOsJlmSbZrkeZiRB8fA==	Firmado	13/02/2023 10:50:08
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ylKsOsJlmSbZrkeZiRB8fA%3D%3D	
Normativa	Página	2/5
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXPEDIENTE	DNI	SUBSANACIÓN
E2022004574S00088	21136731F	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar
E2022004574S00358	21138209J	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar
E2022004574S00637	39941854P	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar
E2022004574S00042	42236447Y	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar
E2022004574S01708	42264743N	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar
E2022004574S00576	42291522L	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de la madre.
E2022004574S01947	42341696F	Declaración IRPF ejercicio incorrecto. Debe aportar declaración IRPF 2021 de madre y padre
E2022004574S00066	43385797T	Deben presentar documentación que aclare los miembros que forman parte de la unidad familiar, así como todos los ingresos de dicha unidad familiar. A los efectos de la inclusión de los ascendientes en la unidad familiar, debe aportar certificado de convivencia.
E2022004574S00385	43389016E	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar.
E2022004574S01832	43490493T	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar
E2022004574S02073	43846125Y	Debe aportar declaración IRPF 2021 de la madre.
E2022004574S00089	43848028T	Debe aportar declaración IRPF 2021 del padre.
E2022004574S00545	43849612C	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de padre
E2022004574S01897	45357511Q	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de la madre
E2022004574S00814	46247240J	A los efectos de la inclusión de los ascendientes en la unidad familiar, debe aportar certificado de convivencia. No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de padre y madre
E2022004574S00411	46261329A	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar
E2022004574S01833	46261906M	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 del nuevo cónyuge. A los efectos de la inclusión de los ascendientes en la unidad familiar, debe aportar certificado de convivencia
E2022004574S00687	46262964M	A los efectos de la inclusión de los ascendientes en la unidad familiar, debe aportar certificado de convivencia
E2022004574S00617	46263676G	A los efectos de la inclusión de los ascendientes en la unidad familiar, debe aportar certificado de convivencia

Código Seguro De Verificación	y1KsOsJ1mSbZrkeZiRB8fA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	13/02/2023 10:50:08
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/y1KsOsJ1mSbZrkeZiRB8fA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/5





EXPEDIENTE	DNI	SUBSANACIÓN
E2022004574S00226	46296067B	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar
E2022004574S01362	46298702R	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar
E2022004574S00779	51153451W	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de el padre.
E2022004574S01106	51200002R	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de la madre.
E2022004574S00794	51201963F	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar.
E2022004574S00780	51206573V	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar.
E2022004574S00329	51206581W	Debe aportar declaración IRPF 2021 del padre.
E2022004574S01178	51538280H	A los efectos de la inclusión de los ascendientes en la unidad familiar, debe aportar certificado de convivencia
E2022004574S01017	51777324T	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar
E2022004574S01619	54669373Y	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de padre. A los efectos de la inclusión de los ascendientes en la unidad familiar, debe aportar certificado de convivencia
E2022004574S01586	54671675P	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 del padre.
E2022004574S01369	54949519N	A los efectos de la inclusión de los ascendientes en la unidad familiar, debe aportar certificado de convivencia.
E2022004574S01095	70651544Y	Debe aportar declaración IRPF 2021 del padre
E2022004574S01841	79091718P	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar
E2022004574S00690	79095306P	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 del padre.
E2022004574S01667	79095544Q	A los efectos de la inclusión de los ascendientes en la unidad familiar, debe aportar certificado de convivencia
E2022004574S00691	79096679R	Debe aportar declaración IRPF 2021 de la madre.
E2022004574S01906	79097283F	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 del padre.
E2022004574S00280	79097379B	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de la madre.
E2022004574S00217	79099569Q	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de padre

Código Seguro De Verificación	y1KsOsJ1mSbZrkeZiRB8fA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	13/02/2023 10:50:08
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/y1KsOsJ1mSbZrkeZiRB8fA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/5





EXPEDIENTE	DNI	SUBSANACIÓN
E2022004574S00224	79099748B	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar.
E2022004574S01443	79151084B	Debe aportar declaración IRPF 2021 del padre.
E2022004574S00184	79151340Z	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de madre
E2022004574S00156	79155188K	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar
E2022004574S00324	79157876H	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar
E2022004574S01695	79158402S	Debe aportar declaración IRPF 2021 del padre.
E2022004574S01137	79209612G	Debe aportar declaración IRPF 2021 del padre.
E2022004574S02107	79234560C	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de padre
E2022004574S01778	79354700P	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 del padre.
E2022004574S01842	79410532L	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar
E2022004574S00571	CVG96636	Debe aportar declaración IRPF 2021 de la abuela.
E2022004574S01861	Y0361650N	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar
E2022004574S01885	Y1584256F	Debe aportar declaración IRPF 2021 de hermano (TMR)
E2022004574S00439	Y3555958B	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar
E2022004574S01077	Y3631525T	Deben presentar documentación que aclare los miembros que forman parte de la unidad familiar, así como todos los ingresos de dicha unidad familiar
E2022004574S01218	Y4055897E	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar
E2022004574S00148	Y7045363V	No autoriza consulta de datos ni aporta documentación IRPF. Debe autorizar la consulta de datos de miembros de la unidad familiar según modelo proporcionado o aportar la documentación correspondiente IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar.
E2022004574S01934	Y9157254W	Declaración IRPF ejercicio incorrecto. Debe aportar declaración IRPF 2021 de todos los miembros de la unidad familiar.

En Santa Cruz de Tenerife, en la fecha indicada

Código Seguro De Verificación	y1KsOsJ1mSbZrkeZiRB8fA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	13/02/2023 10:50:08
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/y1KsOsJ1mSbZrkeZiRB8fA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	5/5





**AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS DE MIEMBROS DE LA
UNIDAD FAMILIAR
CONCURSO DE BECAS EN ESPECIE DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA
2023/2024/2025**

La persona solicitante de la beca, mediante la firma del presente documento, AUTORIZA al Cabildo Insular de Tenerife para consultar y/o comprobar los datos declarados y en cuya virtud deba pronunciarse la resolución del procedimiento correspondiente, accediendo al Servicio de verificación de datos a través de la Plataforma de Intermediación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, así como recabar datos tributarios de la Agencia Estatal de Administración Tributaria relativos al nivel de renta, en aplicación de lo previsto en el art. 95.1.k) de la Ley 58/2003, General Tributaria

Asimismo, las restantes personas abajo firmante, mediante la firma del presente documento, manifiestan:

1. Que forman parte de la unidad familiar de la persona solicitante, con el parentesco que se indica, en los términos establecidos en las bases reguladoras de la convocatoria.
2. Haber autorizado al solicitante al suministro de los datos de carácter personal que se especifican en las bases reguladoras, con el objeto exclusivo del cumplimiento de los fines pretendidos en la misma.
3. Autorizar al Cabildo Insular de Tenerife para consultar y/o comprobar los datos declarados y en cuya virtud deba pronunciarse la resolución del procedimiento correspondiente, accediendo al Servicio de verificación de datos a través de la Plataforma de Intermediación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, así como recabar datos tributarios de la Agencia Estatal de Administración Tributaria relativos al nivel de renta, en aplicación de lo previsto en el art. 95.1.k) de la Ley 58/2003, General Tributaria.

SOLICITANTE DE LA BECA:

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	NIF	Edad	Firma (Representante legal)

RELACIÓN DE MIEMBROS DE UNIDAD FAMILIAR Y AUTORIZACIÓN (Excluida la persona solicitante)

En caso de minoría de edad, firmará su representante legal

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	NIF	Edad	Parentesco	Firma

La firma del presente documento supone el otorgamiento de la autorización por quién actúa como representante del menor, en su condición de progenitor/a o por ostentar la patria potestad del mismo, para el tratamiento de los datos personales de éste que se aportan en la solicitud y que resultan imprescindibles para la gestión de la misma, con objeto exclusivo del cumplimiento de los fines pretendidos en el mismo.

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS

Delegado de Protección de Datos: Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España SAU, correo electrónico de contacto: delegadoprotecciondatos@tenerife.es

Legitimación del tratamiento: Reflejadas en el [Registro de Actividades de Tratamiento](http://www.tenerife.es/documentos/ECIT_RegistroTratamientos.pdf) (www.tenerife.es/documentos/ECIT_RegistroTratamientos.pdf)

Transferencias internacionales: Reflejadas en el [Registro de Actividades de Tratamiento](http://www.tenerife.es/documentos/ECIT_RegistroTratamientos.pdf) (www.tenerife.es/documentos/ECIT_RegistroTratamientos.pdf)

Ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento: Mediante la presentación de un escrito firmado electrónicamente o con copia del DNI o documento similar dirigidos al Centro de Servicios al Ciudadano del Cabildo Insular de Tenerife, sito en la Plaza de España, nº 1, CP 38003, Santa Cruz de Tenerife o a la dirección de correo electrónico delegadoprotecciondatos@tenerife.es. En el caso que considere que sus derechos no han sido debidamente atendidos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos